



Detalle del Movimiento

Movimiento Número I-01380-2025	
Descripción	ANIVERSARIO PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 1008/2025
Organismo	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA
Firmantes	CRIADO, MARIA CECILIA
Estado	PUBLICADO (04/11/2025 07:58:51)



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 25 de noviembre se cumple el sexagésimo quinto aniversario desde que el Poder Judicial de la Provincia asumió su plena jurisdicción y autonomía definitiva como Poder independiente del Estado Provincial.

Que por tal motivo el Poder Judicial conmemora y recuerda la citada fecha como un hecho relevante en la historia de la Provincia.

Que en consecuencia se considera oportuno declarar asueto con suspensión de términos en todos los organismos judiciales de la Provincia, en la mencionada fecha.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por el inciso c), artículo 3° de la Acordada 13/2015,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:

Artículo 1°.- Fijar asueto con suspensión de términos procesales en todos los organismos judiciales de la Provincia para el día 25 de noviembre de 2025, con motivo de cumplirse sesenta y cinco (65) años en que el Poder Judicial de la Provincia asumió su plena jurisdicción y autonomía definitiva como Poder independiente del Estado Provincial.

Artículo 2°.- Registrar, notificar y oportunamente archivar.